

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 AL 2022 - DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

1. INTRODUCCION

San Juan de Lurigancho es el distrito de mayor población del país con más de un millón de habitantes, quienes se caracterizan por su alto espíritu de progreso de acuerdo a los tiempos actuales de la sociedad moderna, no obstante se identifican problemas de índole social, económica, ambiental e institucional.

Convencidos de que el ser humano es el eje de todo desarrollo y decididos a mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de nuestro distrito transformándolo en un lugar seguro y moderno, presentamos nuestro plan de gobierno local en el marco de las tendencias supranacionales de los derechos fundamentales basados en la dignidad de las personas, el mismo que parte de las necesidades de cada sector de nuestro distrito resultado del diálogo concertado con jóvenes, profesionales, vecinos, dirigentes, etc. de nuestro distrito para solucionar los problemas actuales y construir un distrito moderno y seguro.

a. Nuestros Valores

En todo nuestro accionar están presentes nuestros valores:

- Justicia
- Libertad
- Solidaridad
- Honestidad
- Integridad
- Dignidad humana
- Respeto a la vida

- Respeto y valor a la mujer, el niño y el adulto mayor
- Protección del medio ambiente
- Participación ciudadana
- Trabajo en equipo

b. Bases

- Acuerdo Nacional: Contiene las 34 Políticas de Estado acordadas con el propósito de contar con un camino al desarrollo del país mediante el marco de la gobernabilidad democrática.
- Plan Bicentenario: Perú al 2021, es el plan de largo plazo con las políticas nacionales que se deben seguir en los próximos años.
- Plan de desarrollo concertado de Lima 2012 – 2025, es el instrumento de gestión a largo plazo para el desarrollo de Lima y sus habitantes.
- Plan de desarrollo concertado del distrito de San Juan de Lurigancho 2017 al 2021, es el instrumento de desarrollo local resultado de la participación de diferentes actores sociales, culturales, económicos, etc.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, norma en su artículo VIII, que los Gobiernos Locales están sujetos a las normas técnicas referidas a los sistemas administrativos que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio.
- Decreto Supremo N° 004-2012-PCM que aprueba la Política de Modernización de la Gestión Pública, refiriéndose como primer pilar de la gestión pública orientada a resultados al Planeamiento Estratégico.

2. SOBRE EL DISTRITO

San Juan de Lurigancho fue un valle con un ecosistema variado, los primeros asentamientos se datan de 6000 a 8000 a.c. entre la zona de Campoy, Huachipa y Mangamarca. Durante el año 3000 a.c. se construyen pirámides y pequeñas plazas en la zona de 15 de Enero. Durante el año 1800 a.C. se construye el canal de Lurigancho, tomado de las aguas del Huaycoloro y las primeras cerámicas, se da el adoratorio del cerro Lurigancho el altillo y el Gramal de Caja de Agua, luego nace el señorío Ychma de quienes los Luriganchos o Ruricancho, mal formaron parte estableciéndose en Canto Chico, Campoy y Mangamarca, siendo este último la capital del Curacazgo. En el año 1470 d.C. los Incas al mando de Túpac Yupanqui ocupan asentamientos como Canto Chico, las Ramas y el Sauce. En 1535, el distrito es ocupado por encomenderos españoles y aparecen las haciendas. En el año 1575, se funda el pueblo de Indios de Lurigancho. Los españoles le otorgan un Santo Protector llamado San Juan Bautista, de allí viene el actual nombre del distrito de San Juan de Lurigancho. Para 1780 se registran un promedio de 23 haciendas cuyos nombres se conservan en las actuales Urbanizaciones como: Zárate, Azcarrunz, Basilia, Mangamarca, Otero, Campoy y Flores. El 21 de Enero de 1825, Bolívar crea el gran distrito de Lurigancho. El 21 de Enero 1857, el congreso rectifica la creación del Distrito, su capital era el mismo pueblo de Lurigancho. La población según el censo de 1876 era de 1,248 habitantes dedicados a la agricultura. Durante el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry, el 13 de Enero del 1967, según Ley N° 16382 se crea el Distrito de San Juan de Lurigancho. Su primer Alcalde el Dr. Luis Suárez Cáceres Alvarado fue nombrado por el gobierno militar del General Juan Velasco Alvarado. Debido a la reforma agraria muchas propiedades son vendidas para la creación de urbanizaciones y cooperativas de vivienda, es durante la época de los 80 que el distrito crece debido a la toma de tierras construyéndose una gran cantidad de asentamientos humanos y pueblos

jóvenes conformada principalmente por inmigrantes de Huancavelica, Ayacucho, Huánuco, Junín, Arequipa y Lambayeque, que buscaban oportunidades laborales y desarrollo social. Siendo el comercio informal unos de los más importantes ingresos en esos años.

Cabe resaltar que el distrito de San Juan de Lurigancho posee una rica historia como se ha mencionado líneas arriba desde la época pre inca, incaica, colonial y republicana, la misma que da importancia histórica y cultural a nuestro distrito.

3. SITUACION ACTUAL

En los últimos años la población del distrito de San Juan de Lurigancho se ha incrementado, San Juan de Lurigancho es un distrito que representa el 12.4% de la población de Lima Metropolitana (aproximadamente) de los 43 distritos existentes en Lima. En el año 1972 existía (86,173) habitantes, en el año 1981 (259,390) habitantes, en el año 1993 (582,975) habitantes, ha pasado a ser para el año 2007 (898,443) habitantes, hasta el 2014 eran 1'069,566 y 1'128,000.00 habitantes para el 2017. El distrito de San Juan de Lurigancho cuenta con una mayor población femenina 50.41%. Centrándose la mayor parte en las edades de 20 años a más.

El distrito está dividido en 17 comunas. Las urbanizaciones y localidades más representativas son: Zárate, Las Flores de Lima, Chacarilla de Otero, Huáscar, La Huayrona, Azcarruz, Mangamarca, Inca Manco Cápac (Manco Inca), 15 de Enero, Canto Chico, Canto Grande, Canto Rey, Mariscal Cáceres, José Carlos Mariátegui, Caja de Agua, Campoy, Sauces, Villa Flores, San Gabriel, Huanta, San Hilarión, Santa María, San Ignacio, San Silvestre, 10 de octubre, Bayóvar, Horacio Zeballos Gamez, Casablanca, Motupe, Montenegro, El cercado, El Pedregal, Las Lomas, La Chancadora, San Isidro, El Palomar, El Valle, Media Luna (Conforman La Quebrada Canto Grande y Media Luna)

Los principales problemas son la inseguridad ciudadana, limpieza pública, infraestructura vial, una creciente demanda en las diferentes zonas del distrito. El mantenimiento y acondicionamiento de espacios públicos ha conllevado la contaminación ambiental además no cuenta con condiciones necesarias para brindar mayores oportunidades de acceso al trabajo y competitividad laboral entre otros.

Las características del poblador que vive o llega a San Juan de Lurigancho es migrante que proviene del campo de nuestra serranía con estudios escolares incompletos o insuficientes, son quechua hablantes y de escaso nivel socioeconómico, por ello la pobreza y extrema pobreza del distrito que se ubica fundamentalmente en las zonas altas. La pobreza se estima en 24% (270 000) habitantes aprox. y lo convierte en el distrito con mayor número de pobres en Lima (se ubican en las zonas altas y perimétricas del distrito, cerros que lo bordean y a su vez son límites distritales); sin embargo, a su vez es el distrito que posee mayor cantidad de personas menos pobres (958 000) y que se ubican en las zonas urbanas: Las Flores de Lima, Mangomarca, Zárate, San Silvestre, sectores de Villaflora, Canto Grande y Canto Rey con el resto de urbanizaciones.

El 72.27% de las viviendas cuenta con red pública de agua potable dentro de la misma vivienda, seguida de un 9.36% se abastece de camión cisterna, el 9.26% se abastece de pilón de uso público, mientras que el 5.52% se abastece con red pública fuera de la vivienda (agua potable), un 0.60% se abastece de pozo, un 0.03% se abastece de río, 2.41% de acequia y 0.56% de otros

En cuanto al servicio eléctrico del distrito, 173,838 viviendas cuentan con alumbrado eléctrico, que representa el 91.65% y 15,833 viviendas no cuentan con alumbrado eléctrico, que representa el 8.35% del total de viviendas con alumbrado.

Entre sus fortalezas tenemos la creciente población que supera el millón de habitantes, generando condiciones óptimas para el desarrollo del capital

humano, por tanto resulta de vital importancia promover la articulación entre los sistemas de formación, investigación, salud y los ejes de económicos y productivos locales, nacionales e internacionales a esto debemos sumar la inversión privada como principal pilar de crecimiento local.

Existe un alto grado de integración e identificación cultural en San Juan de Lurigancho, proveniente de costumbres propias de los diferentes grupos de migrantes por lo que se debe promover el desarrollo cultural, el fortalecimiento de la identidad distrital, cooperación, coordinación, solidaridad, tolerancia y el respeto ante la diversidad cultural.

4. VISION

Seremos un distrito solidario que promueva la participación del vecino y del sector privado, que fortalezca el accionar del Estado a favor de los segmentos poblacionales más necesitados. Priorizaremos nuestro accionar en seguridad ciudadana, limpieza pública, revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, salud, educación, transporte, acceso a mercados y desarrollo productivo. Nos caracterizaremos por ser un distrito seguro que rechace toda forma de dominación, marginación, discriminación y/o segregación y fomentaremos la igualdad de cada individuo como parte importante de nuestra sociedad. Apoyaremos a la familia en el rol formador del ciudadano y lo complementaremos con actividades educacionales que generen ética, conocimientos y habilidades productivas. Seremos un distrito seguro, moderno, limpio, productivo, ordenado, turístico y cultural, que fomente el deporte, un hermoso lugar para vivir, conducido por un gobierno local que realice una gestión transparente, democrática, concertadora, participativa y honesta.

5. DESARROLLO DEL PLAN

Las dimensiones consideradas están alienadas con los ejes de desarrollo considerados en el plan bicentenario:

- Derechos fundamentales y dignidad de las personas
- Oportunidad y acceso a los servicios
- Estado y gobernabilidad
- Economía, competitividad y empleo
- Desarrollo local e infraestructura
- Recursos naturales y ambientales

1. Dimensión social		
Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta al 2022
Bajo nivel educativo escolar y deserción escolar, falta de capacitación docente sostenida y la falta de comunicación entre los directivos de APAFAS, docentes, CONEIS y alumnos), no está debidamente articulados.	Gestionar con la municipalidad de Lima la implementación de Colegios Solidarios , para los más pobres con alta calidad educativa.	Implementar 4 Colegios.
Falta de acceso a los servicios de salud de calidad y escasa educación en salud preventiva, que contribuye en el alto índice de morbilidad y mortalidad en niños.	Gestionar la implementación de la clínica de la mujer y del niño , con el apoyo de la empresa privada.	Implementar 1 Clínica.
El crecimiento informal urbano y la construcción informal de vivienda sin títulos de propiedad no permiten la declaratoria de fábrica de viviendas urbanas.	Actualización del catastro urbano que permita una habilitación urbana integral .	Alcanzar el 50% de habilitación urbana..

<p>Desorden generalizado por la falta de plan regulador de rutas para moto taxis, generando problemas de tránsito e inseguridad de los peatones y usuarios del servicio.</p>	<p>Optimización de rutas y ampliación de vías de acceso a través de un plan regulador de rutas para moto taxis a fin de que mejore la calidad de su servicio asegurando la fluidez del tránsito y promover la seguridad del as personas.</p>	<p>Optimización en un 25% de rutas y ampliación de vías.</p>
<p>Alto índice de violencia familiar por falta de valores morales que afecta a la mujer, a la niñez y al adulto mayor.</p>	<p>Formular y aprobar ordenanza contra la violencia familiar en el distrito y ejecutar charlas de prevención con apoyo de organizaciones no gubernamentales.</p>	<p>Disminuir en 50 %</p>
<p>Analfabetismo y personas mayores sin estudios primarios ni secundarios.</p>	<p>Promover la reducción del analfabetismo involucrando a todas las instituciones relacionadas y articulando los programas sociales existentes.</p>	<p>50 proyectos nuevos</p>

<p>Salud alimentaria deficiente</p>	<p>Implementar un sistema de monitoreo del control alimentario y acreditación de restaurantes.</p>	<p>1 Laboratorio bromatológico</p>
<p>Deficiente apoyo a las organizaciones de vaso de leche, comedores populares y otros.</p>	<p>Apoyar a las organizaciones de vaso de leche, comedores populares y otros para un mejor servicio de calidad y beneficiar a los más necesitados.</p>	<p>Alcance al 100% del total.</p>
<p>Falta de promoción del ciclismo y transportes limpios.</p>	<p>Promover la construcción de ciclo vías y promover el ciclismo urbano, así como la construcción de estacionamientos de bicicletas públicas hacia todas las estaciones del tren.</p>	<p>50% de estacionamientos de bicicletas públicas.</p>

2. Dimensión económica		
Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta al 2022
Falta de competitividad del micro y pequeño empresa que afecta en la producción y comercialización de productos dentro del distrito.	Fomentar la competitividad del micro y pequeño empresa a través de talleres de capacitación .	Realizar 50 talleres de capacitación dirigidos a pequeños empresarios.
Falta de empleo dirigidos a la juventud por su escasa capacitación para el trabajo especializado.	Dar experiencia laboral formadora a los jóvenes a través de programas de becarios en el Municipio y con empresas privadas comprometidas, mediante convenios interinstitucionales.	1,000 jóvenes
Falta de la promoción de inversión privada, la misma que contribuye negativamente en el desempleo de la población económicamente activa.	Promover nuevas inversiones privadas a fin de emplear a los habitantes del distrito.	Duplicar las inversiones actuales.

3. Dimensión ambiental		
Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta al 2022
Mala gestión de residuos sólidos urbanos y hospitalarios tanto de hospitales, clínicas, centros de salud y servicios médicos de apoyo que ponen en riesgo la salud de la población.	Actualizar e implementar el plan de gestión de residuos sólidos urbanos y hospitalarios.	Implementación al 100 %
Contaminación sonora y vibraciones en el distrito afecta a la salud de la población.	Impulsar programas de mitigación eliminación de ruidos ambientales.	Disminución al 50%
El desborde del río Rímac afecta viviendas en la época de lluvia	Gestionar conjuntamente con la Municipalidad de Lima, Lurigancho-Chosica y otras instituciones, la descolmatación de la cuenta y obras de contención.	Reducción de daños al 100%

<p>Abandono de animales callejeros que además de no poder protegerse por sí mismos y merecer cuidado y por ser seres vivos, causan contaminación con materia fecal en las calles, riesgos de enfermedades y ataques de animales a la población.</p>	<p>Gestionar conjuntamente con la inversión privada la implementación de la primera clínica solidaria de los animales.</p>	<p>1 Clínica</p>
<p>Falta de áreas verdes y parques existentes en mal estado y abandono que se han convertido en lugares de consumo de bebidas alcohólicas, drogas y son utilizadas por delincuentes.</p>	<p>Recuperación de parques y áreas verdes implementándolos con máquinas de gimnasio y wifi gratuito</p>	<p>100% de parques recuperados</p>

4. Dimensión institucional		
Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta al 2022
Alto nivel de inseguridad ciudadana que pone en riesgo a la población.	Gestionar la implementación y articulación de un sistema integral de vigilancia ciudadana equipado con Súper cámaras de vigilancia	Implementación al 80% del distrito.
Falta de capacitación y herramientas adecuadas para el serenazgo limitando la efectividad en sus funciones.	Gestionar con la municipalidad de Lima la profesionalización del serenazgo y la implementación de armas no letales en el cumplimiento de sus funciones.	100 % capacitado e implementado
Falta simplificación administrativa, tiempos largos para gestiones documentarias del ciudadano en municipio que contribuye a la desconfianza de los	Implementación del gobierno electrónico , a través del uso de las tecnologías y comunicación (TIC) para	Implementación de las 4 fases del gobierno electrónico al 80 %.

administrados hacia las autoridades.	una gestión eficiente.	
Dificultades que enfrentan los administrados a falta de tiempo y conocimiento en el trámite de sus documentos con las diversas entidades públicas.	Gestionar la promoción de la implementación de un centro de mejor atención al ciudadano (MAC) en nuestro distrito.	Una oficina MAC
Falta de participación ciudadana en proyectos y decisiones del distrito.	Organizar y promover la participación vecinal en comités a fin de que participen del presupuesto participativo	100 comités nuevos cada año y el fortalecimiento de los existentes.
Poca interés en fortalecer los núcleos familiares generando muchos hogares disfuncionales aumentando los problemas sociales como niños abandonados, niños y adolescentes sin educación y	Promover la institución del matrimonio como base de nuestra sociedad aumentando los matrimonios masivos facilitando los trámites para	Implementación de 1 sala matrimonial moderna y duplicar la cantidad de matrimonios masivos

valores morales adecuados debilitándonos como sociedad.	formalizar las uniones de hecho en matrimonio y la implementación de una sala de matrimonios municipal moderna con servicios integrales.	actuales.
---	---	-----------